



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00369012- -UNC-VDE#FP

VISTO:

El Seminario Curso de Extensión: "Acompañando la primera infancia: crianza y cuidados de niños y niñas de 0 a 3 años" a cargo del Lic. D'Angelo, Cecilia ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho seminario fue autorizado para realizarse en el año 2023 por medio de la Resolución Decanal 2023-47-E-UNC-DEC#FP;

Que la responsable académica del Curso: "Acompañando la primera infancia: crianza y cuidados de niños y niñas de 0 a 3 años", solicita por correo electrónico la suspensión del desarrollo en el año lectivo 2023; (UNC IF-2023-00370391-UNC-DE#FP y UNC IF-2023-00370393-UNC-DE#FP);

Que Sagario, María Lucía, DNI 42980440; efectuó pagos en concepto de primera y segunda cuota (UNC IF-2023-00376196-UNC-DE#FP);

Que al haber suspendido el desarrollo de la actividad corresponde el reintegro del monto del pago efectuado en el Curso de Extensión: "Acompañando la primera infancia: crianza y cuidados de niños y niñas de 0 a 3 años";

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar al Área Económica Financiera a realizar el reintegro de los pagos efectuados en el Curso de Extensión: "Acompañando la primera infancia: crianza y cuidados de niños y niñas de 0 a 3 años"; de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la actividad y/o al de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología.-

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, archívese.

